

# miróbriga

Año XI

Ciudad Rodrigo 21 de Octubre de 1934

Núm. 639

## Las "sanguinarias" derechas

Uno de los muchos sambenitos que han colgado a las derechas sus adversarios, es llamarlas sanguinarias.

Como no podía menos de suceder, ese epíteto ha sonado ahora en los mismos labios de siempre, con motivo de las penas a que se han hecho acreedores los revoltosos. Basta que se pida el cumplimiento de la ley, no que se realicen venganzas y atropellos inculcables, para que al punto sea tachada esa petición de cruel y sanguinaria.

En los momentos actuales no puede resultar más hipócrita tal posición. Se ha declarado una huelga claramente revolucionaria, cuyo único objetivo era la ocupación del poder por una minoría que no lo ha podido conquistar legalmente. Para conseguir el fin se han puesto en práctica todos los medios, hasta los más viles y repugnantes.

Se han cometido desmanes intranscribibles contra toda clase de gentes, no en lucha abierta y leal, que en este caso todavía sería reprochable por ilegal, sino bajo la más astuta premeditación y alevosía. Las noticias que se tienen de León y de Asturias, ponen los pelos de punta por las atrocidades que encierran y revelan en los ejecutores de ellas unos sentimientos peores que los de las fieras. Nada se ha respetado, ni la edad, ni el sexo, ni la condición particular. Con una intención de caníbales habían hecho listas negras contra personas y edificios y, sin mirar ni reparar en nada, se ha pasado por las armas y por el fuego buen número de unas y otros. ¿Quién impulsó a cometer esos desmanes? Por parte de las personas sobre quien ha descargado la furia revolucionaria, nadie. Fueron los revolucionarios, por propio impulso los que se lanzaron a la calle, a semejanza del caballo de Atila, para no dejar piedra sobre piedra. Lo dice la prensa: el aspecto de Oviedo tiene mucho parecido al de las poblaciones destruidas por los alemanes durante la guerra europea. ¡Hay que ver el clamor que entonces levantaron los que ahora parecen que no tienen sentimiento para con las desgracias ajenas, inocentes en todos sus miembros! Todas las muertes, los asesinatos, los vejámenes, la destrucción, que se eleva a muchos millones, de la economía nacional, carecen de importancia: para los que las cometieron,

por propio impulso, el más amplio perdón; las víctimas inocentes de tanto vandalismo... que se aguanten: he ahí el razonamiento de los que a sí mismos se titulan los hombres más sensibles de la humanidad.

¿Y si la cosa hubiera resultado al revés? Si fueran las víctimas de hoy quienes hubieran cometido algún desmán ¿dónde pondrían el grito nuestros inefables adversarios?

¿Pero es que no vale nada la voz de las familias de las víctimas, el clamor de tantos hogares destrozados, de tantos hijos sacrificados?

Por nuestra parte no pedimos ni la menor venganza, es más, la reprobamos con todas nuestras fuerzas. Pero que se cumpla la ley contra los que voluntariamente la transgredieron, eso resulta elemental en las circunstancias actuales.

## El Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

No podemos menos de dedicar unas líneas al magno Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires. Esta Asamblea Eucarística, la más importante quizá de las celebradas hasta ahora, ha puesto de manifiesto la religiosidad del pueblo argentino y de

las otras naciones hijas de España.

Los actos todos del Congreso, escuchados a través del océano, merced al servicio montado por «Unión Radio», han constituido un sedante y un aliento a los españoles, angustiados estos días por los graves sucesos desarrollados en nuestra querida Patria.

Una muestra del entusiasmo, fácilmente percibido por las ondas, que ha despertado la solemnisima y grandiosa sobre toda ponderación Asamblea Internacional, nos la dan nuestros paisanos residentes en la República Argentina, Sres. Vegas y Matilla, que han tenido la atención, que mucho agradecemos, de enviarnos el siguiente despacho:

«Buenos Aires, 17. Eucaristía triunfó solemnemente. Emocionados saludamos Semanario Católico. — Sera fin Vegas, Isidro Matilla».

Que pronto sea una realidad el reinado en todo el mundo de Cristo Rey, a quien ha consagrado oficialmente la República Argentina.

## Del Ayuntamiento

El sábado día 13, celebró sesión la Corporación municipal, presidida por el señor del Valle y asistencia de los señores Pacheco, Joménez, Pérez, Martínez, Gómez Ferrer, Gómez Hernández y G. Alvarez.

### Una proposición de la minoría radical

El Alcalde de este Ayuntamiento,

don Juan del Valle, y el concejal, don Cayetano Gómez Ferrer, pertenecientes a la minoría republicana radical, proponen a los demás compañeros de Corporación se vote la siguiente proposición, si lo estiman conveniente.

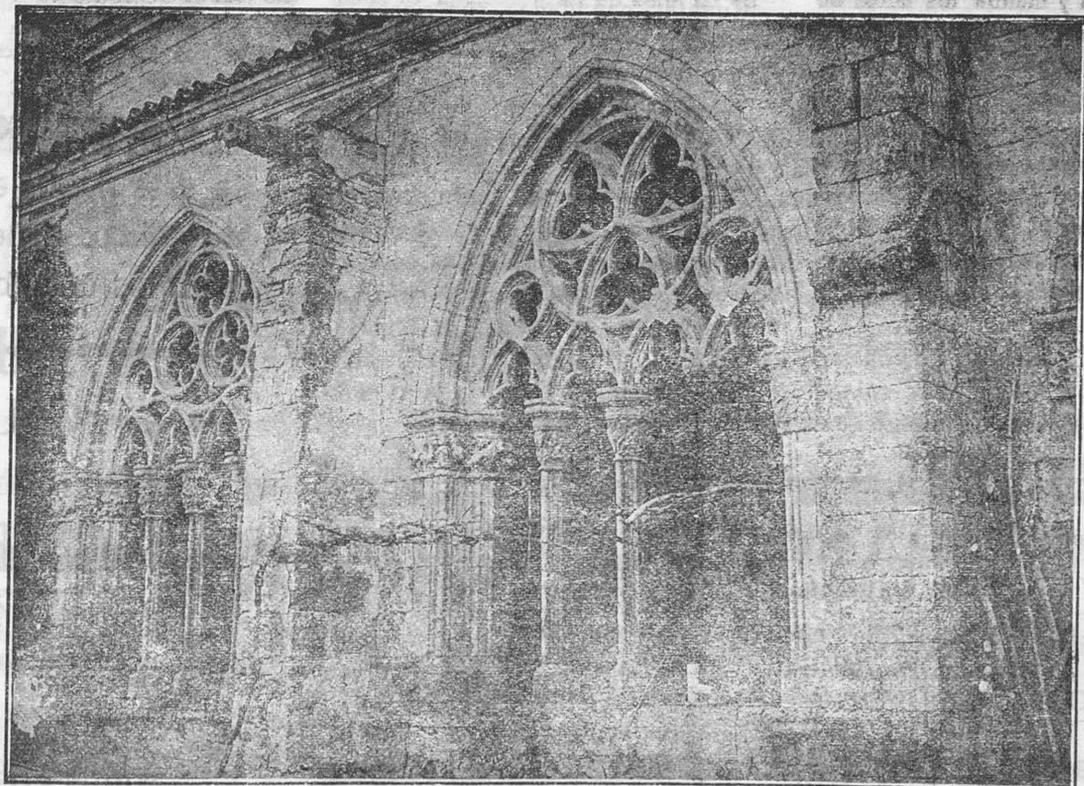
1.º Felicitar al Gobierno de la República por su laudable actuación en el movimiento revolucionario, significando al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la adhesión y gratitud de esta ciudad por la energía con que ha defendido la unidad de la patria y por la fortaleza y dignidad en el ejercicio de sus funciones.

2.º Que conste en acta nuestra satisfacción y felicitar a las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Policía y Seguridad, por la vigilancia desplegada en evitar alteraciones de orden público en esta ciudad.

3.º Reconocer nuestro agradecimiento a todas las entidades y particulares que en estos momentos se han ofrecido incondicionalmente a la primera autoridad para colaborar en la defensa de la patria, agradecimiento que se hará extensivo a todos los militares retirados que también se ofrecieron para si sus servicios eran necesarios.

Ciudad Rodrigo, 13 de Octubre de 1934.—Juan del Valle, Cayetano Gómez Ferrer.

El concejal, don Eugenio Pérez, hace constar que venía con el ánimo de proponer lo hecho por los firmantes de la proposición, la cual suscribe.



Ciudad Rodrigo.—La Catedral. Ventanales del Claustro.



LA SEÑORA

## Doña Manuela Ledesma Fuentes,

falleció en Ciudad Rodrigo, el día 16 de Octubre de 1934  
a los 69 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos: don Santiago, don Aquilino, don Ventura, y don Daniel Moro Ledesma; nietos; hijas políticas: doña Juana Moleón, doña Encarnación González-Novelles, doña Juana Guirao y doña Juliana Herrero; hermanos: don Ventura y doña Aquilina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

*Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso.*

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos aprobaron la proposición.  
También se aprobaron los siguientes asuntos:

Instancias de D. Alejandro Lillo Avilés y doña Mercedes Mayor Galache, solicitando licencia para hacer obras en fincas de su propiedad.

Instancia de D. Manuel Rubio Rodríguez, solicitando le sea vendida una báscula para pesar ganado en vivo, que posee el Ayuntamiento. Se comisiona al alcalde y al señor Pérez.

Oficio del Ayuntamiento de Herguizuela, trasladando acuerdo del mismo sobre incorporación de los funcionarios de la Administración local al Estado. Se acuerda quede sobre la mesa.

Oficio de la Administración de Propiedades sobre abono del 20 por 100 de propios por los terrenos cedidos para el cuartel de la Guardia civil, que fué tasado en 30.000 pesetas.

Relación de jornales.

Recibos y facturas.

Informe de la Comisión de Fomento en instancia de don Agustín San Ezequiel, conocida en sesión precedente.

## Urgente necesidad

Nunca como ahora hay que salvar y defender a los niños.

Por todas partes se ponen trabas y obstáculos para la educación cristiana de los mismos.

Sin ella fácilmente sucumben en las actuales campañas que se hacen contra la infancia.

Los actos de barbarie y salvajismo que relata la prensa de esta semana hacen temer que puedan ser algún día

arrastrados y conquistados por esas propagandas disolventes.

Para impedirlo hay que arraigar bien en sus almas la fe religiosa, y suministrarles cuantas enseñanzas puedan servirles de antídoto, contra tantos vicios y errores.

Los padres que así lo hacen, son los que mejor prueban un verdadero cariño e interés por sus hijos.

Todas cuantas precauciones se adopten en estos momentos serán pocas para la magnitud de los peligros que les amenazan.

La Escuela Católica del Seminario Conciliar, regentada por competentísimo maestro, cuida de ampliar y desarrolla la enseñanza religiosa iniciada en el hogar, a la vez que proporciona la enseñanza primaria que es básica para la vida.

Con un pequeño desembolso mensual que oscila entre cuatro y seis pesetas, los padres pueden costear en ella, la enseñanza de sus hijos.

¿No merece tan insignificante sacrificio la suerte y la conveniencia de los hijos?

¡Cuántas cantidades superiores a esta se gastan al cabo del mes en cosas inútiles y superfluas!

¡Ninguna de ellas puede interesarnos tanto como el porvenir de los propios hijos!

Con la supresión de algún pequeño capricho, o la privación de cualquier cosa innecesaria durante el espacio de treinta días, tendremos lo suficiente para el pago mensual de la Escuela.

Sería imperdonable que por desidia o inconsciencia no aseguráramos la defensa y la salvación de los hijos.

## Marmolista

### Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA  
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. —Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Camp) de Carniceros, 4.

## Obras en la Ciudad

**Diez mil pesetas, para arreglo de la Catedral**

El Ministro de Instrucción Pública, Sr. Villalobos, comunicó telegráficamente, el jueves, al Sr. Pacheco, que el miércoles fué concedida una subvención de diez mil pesetas, para arreglo de cubiertas y Claustro de la Catedral de esta ciudad, de conformidad con lo que se había solicitado.

La noticia es doblemente agradable ya que con ello se consiguen dos fines: el arreglo del tejado de la Catedral, que en algunos trozos está muy mal, y el dar trabajo a unos cuantos obreros.

**Doscientas mil pesetas, para la construcción de una Casa para Correos y Telégrafos**

Al alcalde, don Juan del Valle, que marchó el miércoles a Madrid, ha comunicado telegráficamente que han sido concedidas doscientas mil pesetas, para la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos.

Sabemos por noticias posteriores, que esas doscientas mil pesetas se cargan a las atenciones del Paro Obrero, y por esta circunstancia el primitivo proyecto de Casa de Correos que solamente ascendía a cien mil pesetas, ha sido elevado a la cantidad anteriormente dicha.

Las obras comenzarán pronto, pues se están activando rápidamente todos los trámites.

También comunica el Sr. del Valle que, por su enérgica actuación, ha conseguido del Subsecretario de Gobernación, que se continuen por administración las obras del Cuartel de la Guardia civil y en tal sentido se han cursado órdenes al arquitecto Sr. La Vega.

El alcalde continúa las gestiones en otros Ministerios.

## Suscripción en favor de las fuerzas leales

¿Y en Ciudad Rodrigo?

En la Prensa diaria habrán visto nuestros lectores que se ha abierto una suscripción para testimoniar la gratitud de la Nación a la Fuerza pública que tan heroico comportamiento ha tenido en estos días de huelga revolucionaria. No solamente han comenzado a engrosar la suscripción las grandes empresas industriales y bancarias, sino también las clases media y proletaria.

En Ciudad Rodrigo no sabemos que se haya hecho nada sobre el particular, no obstante hallarnos tan obligados a ello o más que el resto de la nación, por habernos visto libres de los horrores revolucionarios y por tener enrolados en la magna empresa de defender a la patria a buen número de «paisanos».

Por eso abrigamos la esperanza de que bien el Ayuntamiento, bien alguna

## Pescadería EL NORTE

En este nuevo establecimiento, recientemente abierto al público, se despachan toda clase de Pescados, en inmejorables condiciones de higiene y baratura.

**RAFAEL CUADRADO**, Calle de Madrid, 7. Teléfono, 98.  
CIUDAD RODRIGO

Hija de ISABEL ALONSO

Plaza Mayor, número 26  
CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería

y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.  
TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez



otra entidad, se hará cargo de dirigir y llevar a feliz término la propaganda y recaudación de fondos con destino a la fuerza pública.

MIRÓBRIGA, por su parte, se pone incondicionalmente a disposición de quien recoja la idea.

## Hoy día 21 de Octubre

**DIA UNIVERSAL DE MISIONES**  
Orad, comulgad, dad una limosna, inscribíos en la PROPAGACIÓN DE LA FE. Asistid a la fiesta misional, a las seis y media de la tarde, en la Capilla del Sagrario.

## El emplazamiento de la Casa de Correos

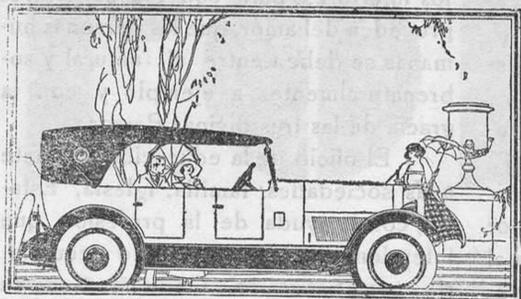
Según nuestras noticias, parece que se trata de levantar la Casa de Correos en la Plazuela limitada por el Teatro Nuevo, el Asilo de Ancianos Desamparados, la iglesia de San Isidoro y el antiguo parador de San Antonio. Francamente, nos parece poco acertada la idea de construir un edificio de la importancia del que se proyecta en lugar tan reducido. Un edificio en el que se van a invertir doscientas mil pesetas, merece estar situado en otro punto donde sirva de adorno a la ciudad.

Pero aún hay más. Todas las ciudades procuran dejar entre sus edificios urbanos los mayores espacios posibles, por razones de higiene tan necesarias en los centros de alguna población. Todos sabemos que el recinto murado de Ciudad Rodrigo, aprisiona a los edificios hasta el punto de que muchas calles son excesivamente estrechas. Pues el edificio en proyecto termina con una plaza insignificante en extensión y hace cuatro calles estrechísimas, sin apenas luz y ventilación.

Hay otros lugares, donde con toda comodidad y sin desembolso por parte del Ayuntamiento puede construirse el mencionado inmueble, que tanto trabajo puede dar a los parados y cuya edificación somos los primeros en aplaudir sin reservas. Tal por ejemplo, aun sin contar con el antiguo Cuartel del Conde, sucede con el Cuerpo de Guardia, intramuros, de la Puerta de Santiago, precedido de amplia plazuela, y, en último caso, el Campo del Trigo, el del Pozo. Esto sin contar con algunas casas que, sin gran coste, podrían adquirirse.

¿Podría rectificarse el primer acuerdo?

# Juan Martín Prieto



AUTO de alquiler para excursiones familiares. — Auto diario a los **Baños de San Miguel**, a las SIETE de la mañana y a las CUATRO Y MEDIA de la tarde.

**Servicio esmerado y económico.**

## NOTICIAS

—El día 24 del corriente, se cumple el XXVI aniversario de la señora doña Eugenia Pino Rodríguez, viuda de Cuadrado, (q. e. p. d.).

Las misas que en dicho día se celebran en la Parroquia del Sagrario, serán sufragios aplicados por el eterno descanso de su alma. A la familia de la difunta, nuestros queridos amigos, reiteramos con tal motivo, nuestro más sentido pésame.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, el aventajado estudiante, Ramón Sena Granados, al que enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a su tío nuestro buen amigo, don Ramón Domínguez, médico de Fuentes de Oñoro.

—El día 16, falleció la señora doña Manuela Ledesma Fuentes. A su familia expresamos nuestro más sentido pésame.

—Ha sido nombrada profesora del Instituto de Mieres, la señorita Manuela González Alvanzález.

SE VENDE una casa, en la calle de los Caños, número 17, compuesta de planta baja y principal, con corrales, cuadras y panera. En buenas condiciones.—Informará: Santiago Cambronero, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

## Gran Peluquería de MAMZANO

Pablo Iglesias, 4. (antes Colada)  
ONDULACIÓN PERMANENTE Y AL AGUA  
Marcel, 1,50.—Corte de Melena, 0,50  
— CIUDAD RODRIGO —

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. **“SAN LUIS”** Plaza Mayor, núm. 5.

## GRANDES ALMACENES

### Sobrinos de Emeterio Miguel VALLADOLID

Su Viajante Sr. Gitrama, ofrecerá a su distinguida clientela una magnífica colección de artículos de temporada, el próximo día 22, hospedándose en el Hotel Marchero.

**Eusebio H. Castilla (Zamarro)** se ofrece al público y a los industriales, para el cobro de facturas y demás que le ordenen como circulares, prospectos, etc. Su domicilio: Avenida de la República, 21.

**NUEVA NOTARÍA**  
A CARGO DE  
**D. Tomás Martín-Lunas**  
y Mirat  
ARCHIVERO DE PROTOCOLOS  
Despacho establecido en S.-Arjona, 7 y 9, planta baja  
Teléfono 93.

## JOSÉ MONTEJO

Garganta, Nariz y Oídos  
Terapéutica endobronquial  
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5  
CIUDAD RODRIGO

SE VENDE un piano, en buenas condiciones. Informes: en la Administración de este Semanario.

## Pescadería (BARRIGANA)

**DE INTERÉS:** ¿Quiere saborear PESCADOS FRESCOS en perfectas condiciones? compre siempre en esta acreditada PESCADERIA y lo conseguirá. No le importe el calor que haga. El pescado se recibe diariamente en vagón frigorífico, que ni el calor, lluvias y nublados, no le perjudican en nada.

**JUAN JOSE SANCHEZ** TORO, 14 Ciudad Rodrigo

## Consultorio Médico-Quirúrgico

**Dr. Calderón**  
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
RAYOS X  
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

## Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA  
Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

**E. CAMAZON**  
Médico-Oculista  
Sánchez-Arjona, 8, 2.º  
Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa de dos pisos, con espacioso corral y garage, en la Avenida de la República, junto al garage de don Francisco Martín. Informes: Almacén de Maderas de Santiago Martín Baez, Estación Ferrocarril.

SE VENDE una novilla suiza, de 3 años, preñada, segundo parto. Para informes, en la Administración de este Semanario.

## “La Teresina”

CAFÉS Y AZÚGARES ESTUCHADOS  
Félix B. de Quirós, ofrece vo negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

## Policlínica Médico-Quirúrgica

**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**  
(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

**DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ**  
(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotóax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.  
CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## “MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.  
Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO  
Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)  
HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO  
CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

## Conclusiones de la Semana Social en Niza

I  
Las Semanas Sociales de Francia han celebrado la XXVI sesión en Niza del 23 al 29 de Julio de este año. El asunto de la Semana, que ilustres profesores católicos han desarrollado en sus lecciones, ha versado sobre el *Orden social y la Educación*.

Esta es la tarea, decía el Presidente Sr. Duthoit en su discurso de apertura, que se propone al estudio de los sabios constructores de la ciudad humana, como a mensajeros del reino de Dios. El Cardenal Pacelli, Secretario de Estudio, en la carta dirigida al mismo señor Presidente, escribe estas palabras: «Tratéis este año de estudiar la Educación con respecto al Orden social: eso es acudir a las fuentes mismas de la vida social. En ningún tiempo, en ninguna nación, el bien común, que es el objeto de la vida en sociedad, se ha podido con seguir sin cierta cooperación de todos los ciudadanos. ¿Acaso no es esto infundir en todo el cuerpo social como una sangre nueva, a la que se refiere la Santidad de Pío XI en la Encíclica «Quadragesimo Anno», cuando exhorta

XI en su Encíclica «Divini illius Magistri».

El texto de las conclusiones aprobadas es como sigue:

1) La Educación no se reduce a instruir al hombre, sino que le levanta por cima de sí mismo hasta Dios. Eleva al hombre entero: le hace obrar y le enseña a vivir: forma y desarrolla los hábitos virtuosos al mismo tiempo que prepara la inteligencia para escalar los grados del saber.

2) La educación, si a los principios ha de aplicarse al desarrollo de la persona, no tiene por límite los años de la infancia ni de la adolescencia; continúa hasta el término de la vida, cambiando de maneras y de métodos.

3) Entre la educación y el orden social hay siempre relaciones de interdependencia. Los principios, verdaderos o falsos, que señalan las divergencias de los regímenes sociales y de las metafísicas reinantes, influyen también en los procedimientos y sistemas de educación.

4) Sucede en verdad que la educación está sometida al servicio de dioses falsos, de fines temporales que se opo-

ra con otros, la educación jerárquica de los inferiores para con los superiores proceden del amor, que las personas humanas se deben entre sí, natural y sobrenaturalmente, a ejemplo y con la gracia de las tres divinas Personas.

7) El oficio de la educación compete a las sociedades: familia, Iglesia, Estado, con la ayuda de la profesión, que interviene en esto con título secundario, pero necesario. Cada una tiene su puesto correspondiente y ajustado a la coordinación de sus fines respectivos.  
S. DE P.

### Después de la batalla

Todas las personas que habían seguido de cerca la política española de los últimos años convenían en que la única solución que tenía el malestar social general era una guerra civil. Esta solución la señalaban hasta los menos expertos y enterados; es que en el ánimo de todos se dejaba sentir la natural consecuencia de las doctrinas tan libremente divulgadas, con la palabra, prensa y obras.

Esta solución que unos y otros deseaban, por creerla única, lo mismo las rechazaban que las izquierdas, los de arriba que los de abajo, los españoles que los

otra como único remedio para rescatar lo que ella creyó su derecho y que, a la vez, la que se consideró ahora inquieta, defendía por estimarlo suyo.

Ignoramos, y no nos interesa para este razonamiento, quienes fueron los primeros que intentaron burlar la situación de tranquilidad y paz; punto de partida supuesto o real, lo que si es evidente, es que, como en todas las revoluciones, en esta había también un fondo de justicia que después se desvirtúa o nubla con ambiciones personales en los dirigentes, unas veces, con venganzas, otras y con el odio de clases que consiguen fomentar, los que son dueños de las ambiciones y venganzas, muchas más. Pero que ese fondo de justicia que motiva las revoluciones es la protesta contra la opresión, contra la usurpación de derechos, es evidente.

Llevada a la práctica la revolución se ve que poco se consigue en beneficio de nadie; pero, como todo cuanto pasa en la vida de las personas o de los pueblos, deja un recuerdo de amargura o de placer, que nos hace o debe hacer evitar se repita en el primer caso y deseárselo en el segundo; pensando por otra parte que muchos, no tardando, intentarían otro ensayo semejante al que está

## Aparatos de RADIO.

Véa V. los últimos  
MODELOS.

Joyería VASCONCELLOS

Ventas al contado y a PLAZOS

a hacer lo más eficaz posible la acción de la justicia social, que ordena normalmente las relaciones sociales, y la acción de la caridad social que aspira a convertir la sociedad en una gran familia, donde la solidaridad sea otra cosa que vanas palabras? La justicia social y la caridad social son verdaderas virtudes. La primera importa el ejercicio de las otras virtudes, pues consiste en *enderse al bien común los actos exteriores*. La caridad social, una vez que por los actos propios de la caridad como tal, une a los hombres con Dios y por Dios a los mismos entre sí, acondiciona, determina y manda los actos de la justicia social, acrecentando, casi hasta lo infinito, la potencia reguladora de ésta. Ahora bien, estas virtudes no se consiguen en un instante. Los hábitos espirituales, implantados por la gracia divina en las almas, deben para crecer, ser antes cultivados. He ahí el objeto de la educación cristiana, cuya primordial necesidad definió y proclamó Pío

nen a Dios, fin último: es decir, al servicio del individuo deificado, o de la sociedad, la raza, la nación, el Estado, la humanidad...

5) No puede existir verdadera educación si no es encaminada totalmente al fin último de la persona humana como afirma Pío XI. De donde se deduce que la educación ha de ser orientada a los valores del espíritu, ha de ser religiosa. De este modo la educación es social, porque inculca el respeto a las personas, el amor a las personas, la obediencia a la autoridad; tres principios que fundamentan el orden social.

6) El alma de tal educación es la caridad. La educación mutua de unos pa-

regionalistas, ya ha llegado: no tardó mucho en venir para complacer a todos, para convencer a unos de que nada iban a conseguir con ella y para tranquilizar a otros con el convencimiento y desengaño de aquellos.

Se ha dado pues el primer paso para conseguir el arreglo de España, la batalla en la que hay y habrá muchísimo que lamentar, pero la que nos va a traer paz y tranquilidad, moral y material por algún tiempo.

En esta tranquilidad han debido vivir nuestros padres alguna vez y el modo de conseguirla, su conducta, debió motivar el descontento en alguna clase social que pensó en la destrucción de la

pasando en estos días, a cada cual le toca poner el remedio para evitarlo y buscar la solución del mal en la vida de paz, en el estado de tranquilidad añorado por todos. Creo firmemente que la solución no es otra que el cumplimiento del gran precepto: «Dar a cada uno lo suyo».

Al de arriba, le toca velar por el de abajo, y al de abajo respetar los derechos de aquel como quieren que sean respetados los suyos.

No piensen estos que buscan los otros la solución cuando no pueden menos; es este un razonamiento que hacen los que ningún interés tienen en que esto se arregle para encender y mantener el fuego del odio de clases, del que viven; a estos se les debe objetar, sin reparos y firmes en nuestra solución, que ninguna culpa tenemos de las injusticias de nuestros pasados y que vale más, tarde que nunca. X.

Léa V. MIROBRIGA

### AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA  
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD  
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23. CIUDAD RODRIGO



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Provedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS